

## ACTA DE LIQUIDACION FINAL

Entre los suscritos CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de Empocaldas como Contratante, y JAIRO TRUJILLO DELGADO, representante legal de la Empresa QUINSA S.A., como contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes consideraciones:

### 1. Información General

|                |   |
|----------------|---|
| CONTRATO       | N° 0264   |
| CONTRATISTA    | QUINSA S.A.   |
| OBJETO         | SUMINISTRO DE 45 TONELADAS DE POLICLORURO DE ALUMINIO |
| VALOR CONTRATO | \$58.986.000 IVA INCLUIDO                             |

### 2. Balance financiero del contrato

|                          |                           |
|--------------------------|---------------------------|
| VALOR CONTRATO           | \$58.986.000 IVA INCLUIDO |
| VALOR ACTA No. 1 Y FINAL | \$58.986.000 IVA INCLUIDO |
| MENOR VALOR EJECUTADO    | \$ 0.0                    |

3. El supervisor del contrato No. N° 0264/2016, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y de Interventoría, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato N° 0264de 2016, según las consideraciones de la presente acta.

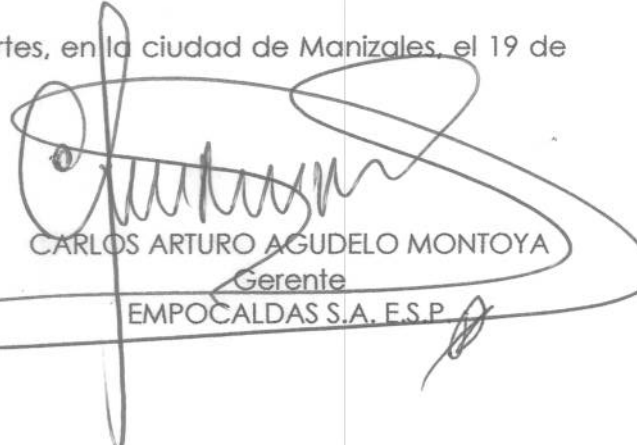


SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

No obstante el recibido por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Manizales, el 19 de enero de 2017

  
JAIRO TRUJILLO DELGADO  
Contratista

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ  
Supervisora